

7º Encuentro Estatal de Participación de Personas en Situación de Pobreza y Exclusión Social

Santander 29, 30 de septiembre de 2011

Taller 4- Apoyo al Empleo



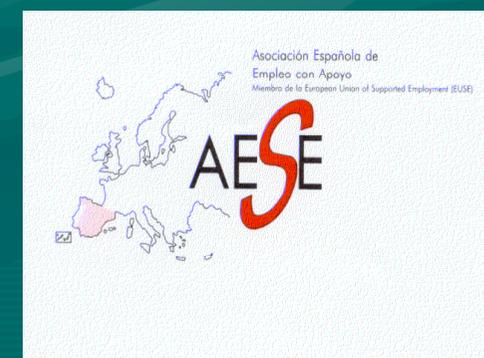
M^a Luisa Arenas Ortega

PRESENTACIÓN:

- La AESE nace en 1993
- Misión: impulsar el desarrollo del *Empleo con Apoyo* en España, para que cada vez sean más las personas con dificultades de inserción que, aun teniendo limitaciones significativas, puedan acceder con éxito al mundo laboral integrado, y, con ello, puedan ser reconocidos en la práctica como ciudadanos con todos sus derechos.

•Objetivos:

- Asesorar a organizaciones y entidades.
- Formar y contribuir a la actualización de nuevos profesionales.
- Ofrecer instrumentos a sus socios para evaluar la calidad de los servicios y difundir información.
- Promover la investigación de las variables que inciden en la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- Elaborar propuestas de mejora del marco normativo
- Participar en el movimiento europeo de desarrollo del Empleo con Apoyo (EUSE).
- Crear una "cultura del Empleo con Apoyo" o del empleo integrado en España.





**Fundación
Síndrome de
DOWN**
y otras discapacidades intelectuales
País Vasco

- La Fundación Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales del País Vasco nace en 1990
- Misión: mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, ofreciendo programas de apoyo de calidad que se adapten a sus necesidades y a la de sus familiares, y que favorezcan su plena inclusión y participación social.
- Se trabaja desde el nacimiento hasta la edad adulta.
- El programa de inserción laboral, programa LAN, nace en 1994, con objeto de insertar laboralmente a personas con discapacidad intelectual en empresas ordinarias a través de la metodología del Eca. Han pasado por el programa unas 36 personas, y se han conseguido 50 puestos de trabajo (hay personas que han cambiado de puesto). Actualmente mantienen su puesto 35 personas.

METODOLOGIA DE EcA

Un poco de historia.....

El EcA nace en los años 80 en Estados Unidos con el propósito de apoyar a las personas con mayores dificultades en su inserción laboral. A España llega en la década de los 90 de la mano de Ferran Bellver y desde entonces se está desarrollando con grandes éxitos laborales.

Nace como defensa del derecho a normalizar la vida laboral de personas con dificultades de inserción.

Basado en:

- Derechos fundamentales de las personas (derecho a trabajar, derecho a decidir y elegir, derecho a ser respetado en decisiones...)
- Autodeterminación de la persona
- Plan centrado en la persona
- Teoría de apoyos

COLECTIVO DESTINATARIO

- Origen: personas con discapacidad intelectual, con grandes dificultades asociadas.
 - Evolución hacia otros colectivos con dificultades de inserción (personas con enfermedad mental, discapacidad física y sensorial, exclusión social)
 - Esta evolución implica un amoldar la metodología a las necesidades de cada colectivo.
 - En definitiva: con pequeños ajustes la metodología funciona: atender a las necesidades de apoyo de cada uno/a; autodeterminación; plan centrado en la persona; derecho.



METODOLOGÍA DEL EMPLEO CON APOYO



La metodología de EcA tiene una serie de pasos a seguir, que son los siguientes:

1º- Búsqueda de puestos de trabajo y sensibilización a las empresas:

- búsqueda de empresas tanto públicas como privadas
- en casi todas las empresas hay un puesto que las personas con discapacidad pueden realizar, hay que conocer la tarea que se realiza y consensuar el tipo de tarea a realizar.
- Es importante que dentro de la cultura de la empresa se entienda el valor de estos/as trabajadores/as para lo que habrá que dar apoyo, formación...

2º- Análisis de tareas:

- definición y concreción de las tareas a realizar por la persona a contratar.
- Análisis de tareas definiendo minuciosamente cada una de las tareas para que favorezcan el desarrollo y el aprendizaje de la misma.

3º- Ajuste del candidato/a al puesto:

- selección de candidatos/as
- ajuste lo mejor posible del candidato/a al puesto concreto a realizar.





4º- Inserción laboral:

- una vez definido la persona candidata al puesto, se realiza un trabajo previo con los/as compañeros/as con el fin de ajustar mejor su inserción en el puesto concreto la persona seleccionada irá acompañada durante un tiempo (entre 3 y 6 meses con apoyo variable según el momento y la situación) del preparador/a laboral

5º- Seguimiento laboral:

- una vez identificada la persona que será el apoyo natural y que el preparador/a laboral desaparece físicamente de la empresa, se realiza de manera externa un seguimiento y apoyo a la persona insertada, a la empresa y a las familias con el fin de detectar aspectos de mejora y promoción laboral, así como para solucionar las cuestiones que se puedan generar.
- Este seguimiento será variable en el tiempo y en intensidad en función de las necesidades de cada una de las personas y de su situación personal.

En esta metodología el Preparador/a laboral es muy importante y va a tener una función doble:



- apoyar a la persona con discapacidad en el desempeño de la tarea asignada y de apoyo a su relación con compañeros/as.
- apoyar a los/as compañeros/as e identificar en la empresa el apoyo natural de la persona con discapacidad.



ASPECTOS POSITIVOS

- Éxito en inserciones
- Visión Positiva de las diferentes situaciones de exclusión
- Mejora de autoestima de las personas
- Ciudadanos de pleno derecho, activos, que aportan a al sociedad
- Sociedad participativa

ASPECTOS A MEJORAR

- Apoyo institucional
- Apoyo, respaldo legal
- Mayor conocimiento para la aplicación.



CONTACTO

- PÁGINA WEB DE AESE:

www.empleoconapoyo.org

- CORREO ELECTRÓNICO DE AESE:

info@empleoconapoyo.org

- PÁGINA WEB DE LA FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DEL PAÍS VASCO:

www.downpv.org

- CORREO ELECTRÓNICO DE LA FUNDACIÓN:

fsdown@downpv.org



ESKERRIK ASKO!!!!
GRACIAS!!!

